SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025 DÍA CIENTO DIECISÉIS

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESIÓN –** Receso del lunes, 5 de mayo de 2025
2. **INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
3. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
   a. Lunes, 31 de marzo de 2025
   b. Jueves, 3 de abril de 2025
   c. Lunes, 7 de abril de 2025
   d. Martes, 22 de abril de 2025
   e. Martes, 22 de abril de 2025 – Sesión Especial
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
   a. De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 71, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
   b. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 275 y 293, sin enmiendas.
   c. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 172 y 211, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
   d. De las Comisiones de Salud; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 110, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
   e. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 391 y 396; y de la R. C. del S. 30, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
   f. De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Educación, Arte y Cultura, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 89, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
   g. De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 286, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
   h. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 67, 108 y 137; de la R. C. del S. 6; y de la R. C. de la C. 33, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
   i. De las Comisiones de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor; y de lo Jurídico, dos informes conjuntos proponiendo la aprobación de los P. del S. 327 y 352, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
   j. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 15, sin enmiendas.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

a. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, dos informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 138; y de la R. C. de la C. 2.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

a. De la gobernadora de Puerto Rico, ocho comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del señor José Joaquín Cruz Zavala como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico; del señor Héctor Vázquez Muñiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico; de la licenciada Patricia Lugo Rodríguez como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Carlos J. Ojeda Marini como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Andrés A. Pérez Correa como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Karen Cruz González como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; de la licenciada Angie Acosta Irizarry como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; y de la licenciada Sharon Falak Rodríguez como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico.

b. De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones retirando las designaciones de la señora Carla G. Campos Vidal como Miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino; y de la señora Carla G. Campos Vidal como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito de Convenciones de Puerto Rico.

c. De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación corrigiendo la designación de la licenciada Shana Gabriella Carmen Gould como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia.

d. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que el Senado acordó devolver el P. de la C. 465 a la Cámara de Representantes.

e. De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 231, con enmiendas.

f. De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 65, 92 y 449; y la R. C. del S. 8, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

g. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 92.

h. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 92, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

i. El senador Matías Rosario ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 54 y 94; las senadoras Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores Matías Rosario y Reyes Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 77, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

j. Las senadoras Barlucea Rodríguez, Jiménez Santoni y Pérez Soto y los senadores González López, Matías Rosario, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 152, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autor de la medida.

k. Las senadoras Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores Matías Rosario y Sánchez Álvarez; han presentado los formularios de coautoría para el P. del S. 206, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

l. El senador Hernández Ortiz ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 319, con la autorización del senador Santiago Rivera, autor de la medida.

m. La senadora Soto Tolentino y los senadores Matías Rosario y Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 330, con la autorización del senador González López, autor de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

a. Del senador Molina Pérez, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 8 al 14 de mayo de 2025, por asuntos personales.

b. Del senador Morales Rodríguez, una comunicación notificando, de conformidad con la Sección 52.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que ha sido citado como testigo en el caso 3:24-cr-00087 (GMM), que comenzará durante la semana del 12 al 16 de mayo de 2025.

c. La senadora Soto Aguilú ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

d. La senadora Soto Aguilú ha radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2024, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

e. Del senador Dalmau Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Florida, celebrado del 24 al 27 de abril de 2025, en el que participó de los actos oficiales del *Florida Puerto Rican Parade and Festival*, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

f. Del senador Rosa Ramos, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, Florida, celebrado del 24 al 26 de abril de 2025, en el que participó de los actos oficiales de la Parada Puertorriqueña, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

g. Del senador Dalmau Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Santo Domingo, República Dominicana, celebrado del 28 de abril al 1 de mayo de 2025, en el que participó en la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

h. <u>El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-57:</u>

"Actualmente, LUMA Energy cuenta con un *Programa de Reembolso para Eficiencia en el Hogar*. Mediante este programa, se le reembolsa a los clientes por la compra de ciertos equipos elegibles. Actualmente, el rembolso está disponible para ciertos equipos y varía entre uno y otro. Por un calentador de agua solar se le reembolsa hasta $550.00 dólares al cliente; por un calentador de agua sin tanque, hasta $60.00; por un refrigerador o un congelador con certificación Energy Star hasta $210.00; por un acondicionador de aire de ventana, hasta $130.00. En un momento dado, llegaron a ofrecer un reembolso por acondicionador de aire (mini-split) sin embargo ya ese reembolso no está disponible. Para ser beneficiarios de este Programa, el único requisito es que la persona sea un cliente residencial, que cuente con un número de cuenta activo y una dirección de servicio.

Este Programa ha sido un estímulo para clientes residenciales que reconociendo la posibilidad de contar con un incentivo financiero de parte de la empresa, han adquirido equipos de eficiencia energética elegibles. Al mismo tiempo, con el cambio de sus equipos, han reducido el costo energético en sus hogares.

La empresa ha mencionado en su portal electrónico que "debido a la alta demanda y al éxito obtenido", no estarán aceptando nuevas solicitudes a partir del 30 de abril de 2025. Ante ello, es medular conocer cierta información relacionada a este Programa, de manera que se proteja a nuestros consumidores.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a LUMA Energy, por conducto de su Presidente y Principal Oficial Ejecutivo, Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y PRINCIPAL OFICIAL EJECUTIVO DE LUMA ENERGY:

La siguiente información detallada:

1. Provea un narrativo o tabla que permita conocer la cantidad de clientes residenciales que se han beneficiado en virtud de este Programa desde su implementación hasta la fecha. Que dicha información incluya:
   a. La cantidad de reembolso otorgado;
   b. A qué equipo se le adscribe dicho reembolso.
   c. El municipio donde ubica ese cliente residencial.
   d. Informe la cantidad de solicitudes recibidas por correo electrónico y aquellas remitidas por correo postal.
2. Indique el tiempo que le toma a LUMA Energy evaluar cada solicitud presentada.
3. Informe cuál es el proceso para comunicarse con el cliente residencial de no haber sometido información completa al presentar su solicitud.
4. Informe la cantidad de solicitudes presentadas que se encuentran pendientes de ser adjudicadas a esta fecha.
5. Cualquier otra información relacionada a lo aquí solicitado.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al presidente y principal oficial ejecutivo de la LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo."

i. El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-58:

"En atención a la responsabilidad de la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico (ACT) de ejecutar obras de infraestructura vial conforme a los más altos estándares de legalidad, planificación y protección ambiental, se hace necesario conocer de qué manera esta agencia ha cumplido con las regulaciones federales pertinentes en el desarrollo del Paseo Ciclístico y Peatonal en Rincón, especialmente considerando que el proyecto ha recibido fondos de la Administración Federal de Carreteras (Federal Highway Administration, FHWA).

El proyecto ha generado preocupaciones significativas por parte de la comunidad y organizaciones ambientales debido a posibles incumplimientos de leyes federales como la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA) y la Ley de Agua Limpia (Clean Water Act). Se han señalado deficiencias en las evaluaciones ambientales actualizadas y la falta de permisos adecuados, lo que podría poner en riesgo ecosistemas costeros y especies protegidas.

La finalidad de esta solicitud es obtener información oficial, clara y verificable que permita examinar el nivel de cumplimiento y coordinación de la ACT con los siguientes procedimientos y requisitos:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN:

A. Cumplimiento con la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA):
   1. Detalle de las evaluaciones ambientales realizadas para el proyecto, incluyendo sus fechas y si se han actualizado conforme a los cambios en las condiciones costeras recientes.
   2. Solicitud de permisos, consultas y coordinación con agencias federales pertinentes, como el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. (USFWS) y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), en relación con especies en peligro de extinción y hábitats críticos.

B. Cumplimiento con la Ley de Agua Limpia (Clean Water Act):
   1. Información sobre los permisos de descarga obtenidos y sus solicitudes, si alguno, y las medidas implementadas para prevenir la contaminación de las aguas costeras durante la construcción del paseo.
   2. Evaluaciones de impacto en humedales y otros cuerpos de agua, y las acciones tomadas para mitigar cualquier efecto adverso identificado.

C. Coordinación con la Administración Federal de Carreteras (FHWA):

1. Documentación que demuestre la solicitud, aprobación y supervisión de la FHWA en relación con el cumplimiento de las regulaciones federales mencionadas.

2. Correspondencia entre la ACT y la FHWA respecto a las condiciones para la asignación de fondos federales al proyecto.

D. Deslinde y Zonificación:

1. Información sobre el deslinde actualizado de la zona marítimo-terrestre en el área del proyecto, conforme al Reglamento Conjunto, y cómo este ha sido considerado en la planificación y ejecución del paseo.

E. Documentación Adicional:

1. Cualquier estudio, informe o evaluación interna que se haya realizado sobre el desempeño y la eficiencia del equipo técnico en el proceso de evaluación de permisos para este proyecto.

2. Copias de los informes internos, resoluciones, actas y demás documentación oficial que respalde el proceso de asignación y sucesión de cargos en el área técnica del ACT relacionados con este proyecto.

La presente solicitud persigue obtener un panorama integral de los mecanismos de coordinación institucional que rigen el desarrollo del Paseo Ciclista y Peatonal en Rincón, especialmente ante la exigencia de cumplimiento con políticas ambientales federales y estatales, y los marcos regulatorios creados para proyectos con fondos o evaluación federal.

En virtud de lo expuesto, se solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Autoridad de Carreteras y Transportación remitir la información y documentación solicitada en un plazo de quince (15) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición."

j. De la Secretaria del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a la Petición de Información 2025-0035:

"8 de mayo de 2025

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2025-0035

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), que luego de dos notificaciones y dos prórrogas, la Compañía de Turismo de Puerto Rico no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA
(actualizado a las 9:30 am del 8 de mayo de 2025)

Número de Petición (senador peticionario) **Agencia/Entidad**	**Información Solicitada**	**Comunicaciones**
2025-0035 (González Costa)	1. Lista de personas, naturales y jurídicas, que adeudan dinero por concepto de Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación a la CTPR; para cada uno, indicar:	2 notificaciones y 2 prórrogas

Compañía de Turismo de Puerto Rico	a. Si se trata de un deudor que recaudó el impuesto, pero no lo remitió al a la CTPR o, si, por el contrario, se trata de un deudor que no recaudó el impuesto; b. Fecha en que comenzó a acumularse la deuda; c. De qué tipo de hospedería se trata: hoteles, condohoteles, hoteles todo incluido, moteles, Paradores, casas de huéspedes, Alojamiento Suplementario a Corto Plazo, pequeñas hospederías, casas de hospedaje, hospederías que formen parte del programa "Posadas de Puerto Rico" o que hayan sido certificadas como un Bed and Breakfast (B&B), hoteles de apartamentos y facilidades recreativas operadas por agencias o instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, agencia de viaje en línea, u otro; d. Cuáles deudores se han acogido a planes de pago, contra cuáles la CTPR ha iniciado acciones de cobro de dinero, judicial o extrajudicialmente (para éstas últimas, indicar número de caso del Tribunal) o procesos de quiebras, por último; e. Si la deuda es por principal, es decir, el impuesto, o si se trata de una deuda por intereses, penalidades o multas.	

k. De la señora Rebeca Maldonado Morales, directora, Asuntos de las Partes Interesadas e Interventores, LUMA Energy, una comunicación solicitando prórroga hasta el 9 de mayo de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0051, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 28 de abril de 2025.

l. Del licenciado Eduardo Soria Rivera, director ejecutivo, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0044, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 7 de abril de 2025.

m. De la señora Mónica Díaz Cordero, oficial de legislación y reglamentación, Administración de Vivienda Pública, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 30 de junio de 2025, debido a que la información solicitada es extensa, para contestar la Petición de Información 2025-0045, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 10 de abril de 2025.

n. Del doctor Agustín Rullán Toro, rector, Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación informando que, en los años fiscales 2023 y 2024, no se otorgó ningún contrato que tuviera como finalidad o consecuencia la privatización de algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad del Recinto, según requerido por la Ley 136-2003, según enmendada.

o. Del señor Josué Menéndez Agosto, director ejecutivo, Autoridad de Transporte Integrado, una comunicación remitiendo las Certificaciones Anuales correspondiente a los años fiscales 2023 y 2024, requeridas por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

p. De la señora Karen Z. Schutter, directora ejecutiva, *Interstate Insurance Product Regulation Commission*, una comunicación remitiendo el informe anual del 2024, según requerido por la Ley 161-2005.

q. Del señor J. Fernando Rodríguez, principal oficial ejecutivo, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, una comunicación remitiendo el presupuesto para el Año Fiscal 2025-2026, según requerido por la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como "Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino".

r. De la señora Luz M. Rivera Martínez, secretaria de la Legislatura Municipal de Barranquitas, una comunicación remitiendo copia de la Ordenanza 20, Serie 2024-2025, titulada "Para autorizar al Municipio Autónomo de Barranquitas a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para dar cumplimiento a la política pública del Gobierno de Puerto Rico, según establecido en la Ley Núm. 165-2020 y el en Boletín Administrativo OE-2025-007, y conforme al resultado contundente del Plebiscito 2024 a favor de la Estadidad para Puerto Rico."

s. De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-73 del Negociado de la Policía de Puerto Rico; el Informe de Auditoría OC-25-74 del Municipio de Morovis; y el Informe de Auditoría OC-25-75 del Municipio de Guánica.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUÍDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Primer Calendario

P. del S. 32

P. del S. 185

P. del S. 205

P. del S. 318

R. del S. 112

R. del S. 132

P. de la C. 159

Segundo Calendario

P. del S. 33

P. del S. 108

P. del S. 278

R. del S. 88

R. del S. 92

P. de la C. 293

R. C. de la C. 15

R. C. de la C. 33

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2025-590
Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Lizbeth Suárez Rivera, con motivo de la Semana del Personal Administrativo.

Moción 2025-645
Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del equipo de baloncesto de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su destacada participación en el torneo *Top Ranked Buzzer Beater*.

Moción 2025-646
Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del equipo de atletismo de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su compromiso y desempeño en el deporte.

Moción 2025-647
Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Virginia Martínez Rivera, Daría Ruiz Alicea, Nereida Díaz Moyeno, Nilda Del Rosario Rivera, María V. Maldonado Rivera, Nilda M. Serrano Rivera, Rosalía Guzmán Serrano, Teresa Rosado Rodríguez, Angelina Santana Sierra, Iris N. Rivera Carrasco, Luz N. Rivera Rosado, Cándida Nieves Torres, Isa García Román, Aida Luz Maldonado Rodríguez, Gloria Ruperto Mercado, Lydia Rivera Feliciano, Carmen Milagros Cruz Chinea, Mariana Irizarry Vélez, Evelyn Santiago Cruz y Carmen Morales González, con motivo de la celebración del Día de la Madres.

Moción 2025-648
Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Iván Madero Velázquez, Sandra Villalobos, Samuel Paneto Romero, Desireé Pagán González, José W. Ruiz Rodríguez, Noel Martí Román, Kristal M. Cruz Lugo, José O. Pérez Ferrer, José A. Rodríguez Solis, Vidal Morales Sierra, Xaul Rivera Class, Wilfredo Torres Rosado, Billy Vázquez Vázquez, Mario O. Quirós Moreno, Jorge Camacho Seijo, Manuel Crístobal Franquiz, Jesús Febres Matos, Carlos Oquendo Díaz, Alex O. Vázquez Vergara, Yan Pérez Rosado, Jean Hernández Mójica, Emmanuel Rosado Alfonso, Fernando Feliciano Ruiz, José Belén Olsen, Carlos Alberto Maldonado, Albert Cariño Furet, Emanuel Salgado Díaz, Orlando Soto Maldonado y César Ocasio Cartagena, de la Zona de San Juan del Negociado de Bomberos, con motivo de la celebración de los Valores el Año 2024 de la Semana del Bombero.

Moción 2025-649
Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del equipo de voleibol de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su compromiso y desempeño en el deporte.

Moción 2025-650
Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los atletas de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su compromiso y desempeño en el deporte.

Moción 2025-651
Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Yahir A. Caro Galán, Alany N. Castelló Despiau, Miangelis Colón Soto, Dereck F. Maldonado Jiménez,

Amanda P. Pérez García, Sebastián S. Rodríguez Casanova, Yarializ M. Rodríguez Ramos, Ian Y. Rodríguez Rodríguez, Alec A. Rodríguez Velázquez, Gabriela P. Santiago Román, Dahianeyeli Serrano Crespo, Alondra Valentín Mercedes, Jomalier Cabán Mercado, Camilla Dasta García, Antwan J. Feliciano Padilla, Valeria Guerra Torruella, Amanda R. López Acevedo, Max G. Macías Monroig, Stefka N. Quiles Román, Coraliz N. Santiago López, Alexis Y. Cedré De Jesús, Eneury Guerra Torruella, Adalberto A, Rosado Sánchez, Marcos J. Santiago Martell, Loriam G. Atiles Nieves, Alexandra J. Cedré De Jesús, Wilnomar Centeno Avilés, Jeanpol A. Correa Suto, Otoniel Ramírez Otero, Natalia Y. Rivera, Yahir Santiago Román, Stella N. Alicea Soto, Janiaris Cabrera Ortiz, Alejandro D. Dávila Dilone, Jadrián J. Ferrer Ruiz, Dala L. Gabriel Figueroa, Jeremy López Beltrán, Zuriel Ríos Valle, Adrián S. Rodríguez Casanova, Angelique Z. Rodríguez Feliciano, Linyanysbeth Vega García, Adrián Vega Román, Andrea S. Caro Galán, Justice N. Lebrón Vázquez, Amanda M. Macías Monroig, Daniella E. Navarro Miranda, Amanda S. Picón Cuevas, Yabdiel N. Rodríguez Acevedo, Litzy S. Rodríguez Feliciano, Amairanys A. Rodríguez Ramos, Edgar L. Ruiz Reyes, Ángelica S. Serrano Cruz, Gabriel A. Torres Reyes, Tayra Q. Crespo Sanabria, Adrianis Z. Ferrer Ruiz, Gabriela M. Figueroa Bonilla, Arianys M. Morales Barreto, Edlys Santiago Toledo, Roberto A. Serrano Cruz, Zolé V. Toledo Carmona, Valeria M. Vadell González, Kenniel Vélez Rodríguez, Naiara A. Villafañe Hernández, Yadrián A. Bagué Raices, Roblán S. Cruz Alicea, Ethan M. López Díaz, Eunice Mercado Arce, Ariana V. Nieves Terrón, Mateo D. Rivera, Kyxa E. Romero Morales, Carielys V. Ruiz Casanova, Rubén J. Santiago Rodríguez, Yanivis D. Bencón Colón, Alondra V. Caraballo Rivera, Victoria I. Colón Soto, Lucca S. González Cabán, Ricardo A. López Mercado, Daniel A. López Quiñones, Sebastián Mercado Pérez, Abdiel O. Morales Delgado, Fabián G. Rodríguez Santos, Alana N. Soto López, Vixtor Y. Vélez Avilés, Santiago A. Alicea Soto, Ángel H. Alonso Santiago, Evan G. Atiles Nieves, Alejandra S. Bagué Raíces, Valerie N. Dávila Dilone, Julieta I. Méndez Díaz, Nahiara D. Ramos Ostolaza, Denzel E. Rodríguez Castro y Jenaira I. Vargas Arcelay, estudiantes del Colegio Evangélico del Nazareno de Arecibo, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-652
Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la emisora WLRP, "Radio Raíces", vía Ramón E. Colón Pratts, presidente, e Ivelisse Rodríguez Droz, secretaria, por su trayectoria de más de sesenta años en la radio puertorriqueña.

Moción 2025-656
Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sorami Pagán Ortiz, Orlando Mendez Medina, Enrique Santiago Fred, Raquel Acevedo Rullán, Guarionex Padilla Marty, Joyce Cortés Vega, Carmen Morales Palermo, Denise Magenst Esponda, Gladys Díaz Camacho, Yelitza Pérez Méndez, Melvin Albino Soto, Melvin Ramos Silva y María Ramos Torres, por su labor al servicio de la población correccional en Puerto Rico, en ocasión de la celebración de la Semana Educativa.

Moción 2025-657
Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Mariangela Zayas Hernández, por su labor al servicio de la población correccional en Puerto Rico, en ocasión de la celebración de la Semana Educativa.

Moción 2025-658
Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Roseangel Acabá Álvarez, Mariangelys Acevedo Casanova, Saimelys Nahill Acevedo Santiago, Ángel Yamil Adorno Marcial, Gabriel Yahir Alicea Mora, Zurielys Alicea Pérez, Derek Yariel Alicea Ramírez, Jaydem Yadriel Alicea Sánchez, Sebastián Yair Álvarez Ramos, Dereck Álvarez Rivera, Aleishka M. Arroyo García, Edgariel Arroyo García, Jonathan G. Atiles López, Yelanis Nahir Avilés Vázquez, Tristán Oneil Ayala Cebteno, Keviannis Zoé Báez Sánchez, Keniel Barreto Alcaide, Nayeli Batista Martínez, Karla Massiel Bautista Girón, Ian D. Besalel Valentín, Kiara Betancourt Ramos, Evany Lais Bonilla Del Río, Kenneth Jeniel Bosques Del Río, Christian Yandiel Cabrera Lisboa, Valery Anyelie Cancel Vázquez, Caleb Candelaria Acevedo, Kiomaryliz Candelaria

Rosado, Kelvin Y. Casares Castillo, Jennymar Alexandra Casiano Gascot, Yandiel Antonio Castro Rivera, Aleyanis Coll Ramos, Aneysis M. Collazo Rivera, Milena Y. Colón Aquino, Yaziel Colón López, Asleen Diane Colón Pérez, Ireanelis Michelle Cordero Serrano, Armando Gabriel Cruz Capetillo, Neidelys Cruz Del Río, Naielys Zoé Cruz Guilbe, Yadriana Cruz Matos, Diosangelie Cruz Suárez, Dachelle Cubero Torres, Diego Omar De Jesús Filippetti, Ganesh De Los Santos Soto, Jaret A. Deida Curbelo, Elianisbelle Del Río González, José D. Del Río Quiles, Angeisha Lee Del Valle Robles, Norelys Delgado Figueroa, Willianys G. Delgado Martínez, Joseph Díaz Acevedo, Joisel Díaz Delgado, Varelys Díaz Mártir, Alenys S. Domenech Vázquez, Valeria Kristal Dumeng Cruz, Ian Jael Espinosa González, Yomael Y. Franco Román, Zion Gabriel Galán Natal, Janelys N. Galarza López, Rosangela Galarza Ríos, Iris Fabiola Gómez Del Río, Kamila Paola González Echevarría, Yabdriel González Matos, Raúl A. González Medina, Félix Xavier González Pérez, Christ A. González Ramos, Tania Gutiérrez Mercado, Stephanie Hernández González, Yahir Daniel Hernández Matos, Ángel Omar Hernández Ruiz, Dalianys N. Irizarry Díaz, Diannys Nahara Irizarry Díaz, Jorge A. Irizarry Gabriel, Nialys Andrea Irizarry Montalvo, Adriana N. León Crespo, Danyarelis Nicole Liciaga Centeno, Yariann Nicole Llanes Del Río, Nashira D. López Gerena, Reyniel D. López León, Jean Paul López Pagán, Chemise Enid López Rivera, Isadora López Serrano, Leniel J. Lugo Rivera, Amaya M. Maldonado Candelaria, Jaelis N. Maldonado Rodríguez, Adrián Joel Martínez González, Cristopher Joan Martínez Torres, Linette Martínez, David A. Matos Colón, Kamila Aricha Matías Feliciano, Maryvi Joan Medina García, Kaleb S. Méndez Martínez, Marina Méndez Ortiz, Adriana Cristal Méndez Rivera, Israel J. Menéndez Toledo, Jovan José Mercado Cordero, Keniel M. Mercado López, Yaneiris Mercado Pujols, Krystal Mora Ruiz, Naylaris N. Morales Albelo, Vilzani Marie Morales Cordero, Brayan A. Nieves Atiles, Elian Nieves Candelaria, Yadrianaliz Nieves Delgado, Alanys Emil Nieves Rivera, Génesis E. Nieves Rivera, Mea Angelines Novoa López, Evanyeliz M. Ocaña López, José G. Olavarría Rodríguez, Héctor O. Padilla Padilla, Leahnette Padilla, Analiz M. Padró Mercado, Sebastián Pellot Ríos, Kenneth Joriel Pérez Cabán, Odalys M. Pérez Colón, Stephanye Pérez Ramos, Thais Z. Pérez Rivera, Isamar Pérez Rodríguez, Nakeysha T. Pérez Sepúlveda, Kiarelys Mary Pérez Vargas, Kenuel José Pimentel Rodríguez, Jadiel G. Quiles González, Marvin Gabriel Quiles Medina, Adrián E. Quiñones Pérez, Jonathan Ramírez Medina, Steven Ramírez Rosario, Yadiel Josué Ramos Pérez, Yairimar Z. Reyes Negrón, Nayelis Reyes Ramos, Diego A. Ríos Adorno, Joamel José Rivera Calcerrada, Gabriela Rivera Carrión, Bayron Rivera Castillo, Genaro Rivera García, Meledys Rivera Nieves, Yetziel Antonio Rivera Oyola, Gladymar Rivera Pabón, Fabián Alexis Rivera Pérez, Yarelis Rivera Serrano, Yeralis Rivera Serrano, Jan G. Rivera Sierra, Daneyshalie Rivera Soto, Alondramar Roa Torres, Abnel Luis Roa Zayas, Jaidie R. Robles Del Valle, Alondra Marie Rodríguez Cooper, Camila Sofía Rodríguez Rico, Diego Manuel Rodríguez Rodríguez, Kiara N. Rodríguez Román, Jonahiry Rodríguez Ruiz, Bryan Rodríguez Vargas, María Isabel Rodríguez Viera, Khalil Gabriel Rojas Vázquez, Diego Román Quiles, Dariana Alys Rosa Viruet, Esaí Leinad Rosa Viruet, Ismael Felipe Rosado Corujo, Neishmariam Rosario Moya, Jeydimar Rosario Osoria, Aolanys Zoeh Ruiz Colón, Diego A. Ruiz Curbelo, Luis F. Ruiz Rodríguez, Erick Damián Ruiz Santiago, Valery Rose Ruiz Vélez, Edriel Sánchez Ayoroa, Martín Eduardo Sánchez García, Orialis Denise Sánchez Ochoa, Layza Marie Santiago Berrocal, Jensel Javier Santiago Candelaria, Osiris Jeryel Santiago Concepción, Argenis Leniel Santiago Cruz, Kelmarie N. Santiago Pagán, Yandel J. Santiago Villanueva, Mykael Ricardo Seín Crespo, Joel A. Serrano Crespo, Heriberto Serrano López, Arianna Sophia Soto Cruz, Jaden Soto Echevarría, Alanis Soto Morales, Valeria Zoé Soto Ríos, Nidyeishka Soto Rivera, Yasiel I. Soto Torres, Owen Junior Soto Vega, Shaitzel Tirado Candelaria, Jansef Giarmany Toledo González, Justine A. Toledo Villanueva, Frassinie N. Torrado Villanueva, Jeovany Torres Villanueva, Sebastián Vadell González, Oziel G. Valentín Lugo, Julián Joel Valle Chico, Jeilanys Zachiell Vázquez Agueda, Kevin William Vázquez González, Odemarys Vega Román, Xiomara Enid Vélez García, Bryan Y. Villalobos Talavera, Ayla Iris Voss De León y Neishalie Zeno Candelaria, de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén, con motivo de su graduación.

Moción 2025-659
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Joeneilyz Aguilar Rodriguez, Isahir Colón Vargas, Antonella López Garcés, Kayden Luciano Ramírez, Victoria S. Peña Túa, Joelyz Rivera Toro, Mateo Rodríguez Montero, Victoria Z. Rodriguez Ponce, Alexander A. Rodriguez Rivera, Fransheliz Rodriguez, Judeymar I. Sánchez Asencio, Amirah Soto Santiago,

Jacob J. Torres Irizarry, William Vázquez Ramos, Kryslliam Velázquez Charón, Yareliz M. Vélez, Alexandra J. Villafañe Rivera, Gladielyz Rivera Cruz, Isabela Vargas, Omar Quñones, Juan Carlos Bianchi Cruz, Mattew Josef Cabán Abreu, Liam Matteo Martínez, William Sesus Nieves, Aleiza Marina Pabón Jaffet, Dylan Gzabriel Vargas Sanchez, Adrielis Aponte Mori, Joselyn Cruz Sánchez, Melek Delgado Rodríguez, Shelyann Franqui Lugo, Matel Gril Troche, Briana Montalvo Carrero, Mikaela Padilla Santana, Jarelys Rodríguez Borrero, Arón Toro Padilla, Ryan Torres, Valentina Cancel Deliz, Samayris Martínez Pabón, Eyden Román González, Neythan Soto Ramos, Christopher Vázquez López, Ian Cancel Deliz, Jesaire Martínez Padilla, Dyjan Mercado Del Toro, Matthew Ramos Vargas, Kamila Rodríguez Torres, Noaliz Santiago Soto, Dalizmar Vargas Vargas, Kaleb Vélez Ruiz, Josep I. Cruz Sánchez, Destiny López Lamourt, Marcus G. Cancel Abreu, Arianna Z. Franqui Vélez, Alanís N. Franqui Vélez, Miguel Ramos Garce, Rosanie Cancel López, Emanuel Rosas Vargas, Isaías Velázquez Santiago, Jeslieann Vargas Seda, Mikaela Montalvo Vélez, Amanda Pérez Montalvo, Gabriela Ramírez Rodríguez, Loraine Ramos Acevedo, Nayelis Vázquez Maldonado, Valentina Feliberty Trillo, Pedro Negron Quiñones, Thaysmarie Torres Leyro, Dahiana Joan Marty, Adrián Matos Moro, Yensen Meléndez Vélez, Mikaela Montalvo Vélez, Amanda Pérez Montalvo, Gabriela Ramírez Rodríguez, Loraine Ramos Acevedo, Nayelis Vázquez Maldonado, Valentina Feliberty Trillo, Pedro Negron Quiñones y Thaysmarie Torres Leyro, de la Escuela James A. Garfield en Cabo Rojo, con motivo de la celebración de la Noche de Logros.

Moción 2025-660
Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gloria Acevedo Vargas, Merly E. Rosa Arocho, Violeta Rodríguez Pérez, Juana Muñoz Méndez, Emma Babilonia Cordero, Digna Pérez Díaz, Zuleyka Nievez Velázquez, Iris Nereida Barreto Pérez, Lizzette Karry Estrada, María L. Acevedo Cabán, Luz Palmira González González, Milagros Méndez Morales y Cielo Arocho, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2025-661
Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al superintendente Claudio Cortés Méndez y al sargento Marzodio Ortíz Carcel, por su labor y compromiso en el Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Moción 2025-662
Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Ruthnesy Currás Paniagua, Venus Rossó Suarez y Marissa Figueroa Mercado, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2025-663
Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la coronel Diana Crispín Reyes, comisionada asociada del Negociado de la Policía de Puerto Rico, con motivo del Día de las Madres.

Moción 2025-664
Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jahaira Rodríguez Díaz, Jessica Pérez Vélez, Denisse M. Pagán Ruiz, Johana Rivera Muñoz, Bernice Rosario González, Mareli Avilés Rivera, María Avilés Rivera, Vanlee D. Perdomo Santana, Ana Alvarado Díaz, Katherine Hernández Pérez, Yamandy Medina Crespo, Luz M. López Rodríguez, Janice Colón Alvarado y Aymee Alvarado Cardona, del Negociado de la Policía de Puerto Rico, con motivo del Día de las Madres.

Moción 2025-665
Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a las integrantes del equipo senior “Las Knights” del Colegio Católico Notre Dame de Caguas, a su

dirigente y directiva atlética por convertirse en las campeonas de la Copa *Buzzer Beater* 2025 del fútbol escolar femenino.

Moción 2025-666
Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los Taínos y las Taínas de los recintos de la Universidad Ana G. Méndez, los dirigentes, técnicos y asistentes, por convertirse en los campeones de las Justas de Atletismo 2025 de la Liga Atlética Interuniversitaria y la Copa Global Luis F. Sambolín.

Moción 2025-667
Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Nashalymar Román Ramírez, Paloma Puccio Marín, Kenneth Rodríguez Sánchez, Osvaldo Ruiz González, Myrelia Marrero Centeno, Nerissa Alberto Rivera, Valeria Hernández Delgado, Victoria Libertad Miró Aponte, Ninoshka Dianne Vendrell Rodríguez, Ambar Hernández Monge, Laura Isabel Martínez Aguilar, Nahir Rivera Santiago, Anamar Jiménez Ortíz, Yenzen Rodríguez López, Estefanía Soto Rivera, Sofía Lorena Cuevas Pagán, Patricia Nirel Díaz Hernández, Jaime Suárez Toro, Orlando Carreras Padilla, Adolfo De La Toba, Nahir Medina Pérez, Karen Schwarz Norton y Sylvia de León, de Ballets de San Juan, con motivo del septuagésimo aniversario del Fideicomiso Ballets de San Juan.

Moción 2025-668
Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a José M. Blanco López, Ángel D. Cancel Ortiz, Coralys González Ramos, Aymeé N. González Seda, Marcos Lugo Font, Max A. Mercado Font, Harry J. Olmeda Olmeda, Lydia Y. Ortiz Hernández, Joshua E. Toro Torres, Carlos A. Torres Santiago, Victor H. Vázquez Vázquez, Felix L. Vera Pietri, Ángel T. Vega Konahauser y Sorgel Vidro Olmeda, con motivo de la celebración de la Semana del Negociado de Cuerpo de Emergencias Médicas.